

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA

SALA PENAL

ACTA N° 119

En Bucaramanga, dieciocho (18) de febrero de dos mil veintiuno (2021), la sala de Decisión Penal que conformas los H. Magistrados Guillermo Ángel Ramírez Espinosa, María Stella Jara Gutiérrez y Susana Quiroz Hernández, quien la preside, sometieron a estudio – a través de las tecnologías de la información y las comunicaciones – los siguientes proyectos:

1. PROCESO PENAL 2017-00250 (0000) adelantado en contra de HAROLD ALFREDO PINTO PRIETO por los delitos de “concierto para delinquir agravado y otros”

El proyecto antes mencionado, como fue encontrado ceñido a derecho en los aspectos probatorio, sustancial y procedimental, fue por tanto aprobado – por medios electrónicos – por los H. Magistrados que integraron la Sala de Decisión.

En constancia, se extiende y firma la presente acta.

  
SUSANA QUIROZ HERNÁNDEZ  
Magistrada